

**EDITA**

Ayuntamiento de Torrelodones  
 Nº268 Diciembre 2010 (VI Época)  
**ALCALDE PRESIDENTE:** D.Carlos Galbeño  
**COORDINACIÓN:** Javier Quero  
**COORDINACIÓN ADJUNTA:** Lourdes Esteban  
**SUBDIRECCIÓN:** Celia Martín  
**REDACCIÓN:**  
 José Luis Castilla  
 e-mail: [revistatorre@ayto-torrelodones.org](mailto:revistatorre@ayto-torrelodones.org)  
 Paloma Bejarano  
 e-mail: [revista@ayto-torrelodones.org](mailto:revista@ayto-torrelodones.org)  
**MAQUETACIÓN Y DISEÑO:**  
 Oficina Municipal de Diseño. Rosa Orozco  
 e-mail: [omdisenio@ayto-torrelodones.org](mailto:omdisenio@ayto-torrelodones.org)

**IMPRIME:** Gráficas Monterreina, S.A. Área Empresarial  
 Andalucía. C/ Cabo de Gata, 1-3. Sector 2  
 Pinto, 2820 MADRID. Tlf: 91 621 30 60  
 Depósito Legal: M-39531-1982  
 Tirada: 8.000 ejemplares

**DISTRIBUYE:** Publicidad Comercial 2004 S.L.  
[info@publicidadcomercial.com](mailto:info@publicidadcomercial.com)

**Distribución gratuita**

**TORRE** Revista de información municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.  
**DIRECCIÓN:** Plaza de la Constitución, 12  
 Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250  
 Teléfono: 91 859 29 05  
 Página web: [www.ayto-torrelodones.org/revista](http://www.ayto-torrelodones.org/revista)

El Pleno de Presupuestos es, probablemente, la sesión más importante del año. En esta ocasión, tal trascendencia es mayor, con una economía nacional inmersa en una profunda crisis y un elevado déficit público. El dramático panorama se completa con el incremento de las cifras del paro y más de un millón de familias cercanas al colapso. Asimismo, el gasto público se ha disparado al 46% del PIB, la cifra más alta de los últimos 14 años. La factura tenemos que pagarla las administraciones locales y las familias, los mayores damnificados de la actual coyuntura.

Hablar de economía local tiene sentido si lo hacemos en el contexto de la situación nacional y mundial, dado que nos encontramos en una economía globalizada. Hace falta confianza para que cambien las cosas, y esa confianza hoy no existe. El verdadero lastre de las administraciones es el déficit público, imprescindible de reducir. Subir los impuestos no sería bueno, puesto que es necesario incrementar la renta disponible de los ciudadanos para activar el consumo. Sólo hay una manera de salir de la crisis: apretándonos el cinturón. Los ayuntamientos tienen que rebajar drásticamente sus gastos y equilibrarlos con unos ingresos que la realidad económica del país se está encargando de reducir. Las haciendas locales tienen que asegurar los servicios que por ley tienen que procurar a sus ciudadanos, pero los superfluos tendrán que ser soportados directamente por los beneficiarios de los mismos. Nada es gratis. Para un Ayuntamiento tampoco. Y si se gasta más que se ingresa, la catástrofe está servida. De ahí, que sea imprescindible un riguroso control del gasto que alejará, sin duda, a los ayuntamientos de aquellas megaestructuras nacidas en épocas de prosperidad, y los devolverá a una realidad presidida por la austeridad, la moderación y la prudencia.



## 10 VII FESTIVAL FLAMENCO DE TORRELODONES

Torrelodones volvió a encontrarse con el Flamenco, en la séptima edición del Festival que consolida la afición por este arte, justo en el año en que la UNESCO lo ha declarado patrimonio inmaterial de la Humanidad. Enrique Morente, La Moneta y Miguel Poveda han formado el elenco de lujo, que desde el Teatro Bulevar han ofrecido una serie de actuaciones que han contado con una masiva afluencia de público.



## 20 LA REMODELACIÓN DE LA AVDA DE LA DEHESA A PUNTO DE EMPEZAR

Se trabajará en dobles turnos y por fases. De ese modo, se reduce el plazo de ejecución previsto en aproximadamente dos meses, y se habilitan 650 plazas de aparcamiento disuasorias durante las obras. Sólo habrá dos días de corte total de tráfico, frente a los 15 previstos inicialmente, y se harán coincidir con la vacaciones escolares de Navidad.



# 37

## PLAN MUNICIPAL ESPECIAL PARA NEVADAS

El Ayuntamiento ha diseñado un Plan de Actuación, ante la previsión de nevadas, que coordina a las distintas áreas municipales y prevé la distribución de sal entre los ciudadanos en el momento en que se produzca una alerta por nevadas.

NOTICIAS 6 El presupuesto más austero de los últimos ocho años 10  
 VII Festival Flamenco de Torrelodones 14 Se inicia un proyecto para  
 construir una pista de pádel 15 El Ayuntamiento defiende el dominio  
 público del Camino del Pardillo 16 Se rebaja el canon de El Peñalar al  
 concertar el segundo ciclo de Infantil 17 Reparación de la rotonda del  
 Bulevar 18 Asfaltado de calles en la urbanización Monte I y II 20  
 Avenida de la Dehesa: obras con doble turno y por fases 23  
 Adjudicada la remodelación de la Casa de Cultura 24 Avanzan los  
 trabajos de los proyectos del Plan E 26 Edificio de Seguridad y Justicia,  
 uno de los más avanzados de la Comunidad 30 **DINÁMICA DE  
 GESTIÓN** 31 **AYUNTAMIENTO RESPONDE** 32 **GENTE DE  
 AQUÍ** Ángel Lanchas, Premio al Mérito Deportivo de la ADS 34  
**NUESTROS VECINOS** Marcos de Quinto, presidente de Coca  
 Cola Iberia 36 **EDUCACIÓN** En memoria de Luis Rosales 37  
**MEDIO AMBIENTE** Plan municipal especial para nevadas 38  
**BIENESTAR SOCIAL** Día Internacional contra la Violencia de  
 Género. La THAM celebró el Día Internacional del Voluntariado 40  
**DEPORTES** Las clases de yoga y pilates cambian de ubicación 42  
**JUVENTUD** VIII Circuito de Jóvenes Artistas 44 **FIESTAS** Navidad en  
 Torrelodones 46 **CULTURA** XI Certamen de Pintura Contemporánea  
 48 **PROGRAMACIÓN CULTURA** 50 **EMPRESA** La Santina,  
 restaurante 52 **REPORTAJE** Felices fiestas y felices compras 54  
**FÚTBOL SALA** Conquistando un mundo nuevo (categoría nacional)  
 55 **BALONCESTO** La temporada sigue en Espacio Torrelodones 56  
**FÚTBOL** Filosofía de cantera 57 **MINIFÚTBOL** Un sueño a punto  
 de cumplirse 58 **PROTECCIÓN CIVIL** Carreteras blancas 60 **DE  
 LA COSA PÚBLICA** 62 **JUEGOS MATEMÁTICOS** 64  
**GRUPOS MUNICIPALES** 66 **LODÓN**

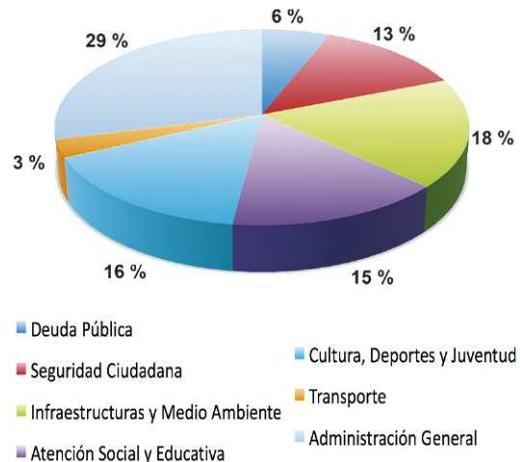
# EL PRESUPUESTO MÁS AUSTERO DE LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS

El presupuesto municipal de 2011, aprobado recientemente, es el más austero de los últimos ocho años. Se trata del tercero consecutivo que se elabora en el marco de una crisis económico financiera generalizada, que incide directamente en la Administración Pública, y con mayor virulencia en las entidades locales.

Frente a unos ingresos calculados en 25.002.785 euros, los gastos se han reducido al máximo hasta establecer un techo de 24.297.787, lo que genera un superávit previsto de 705.000 euros.

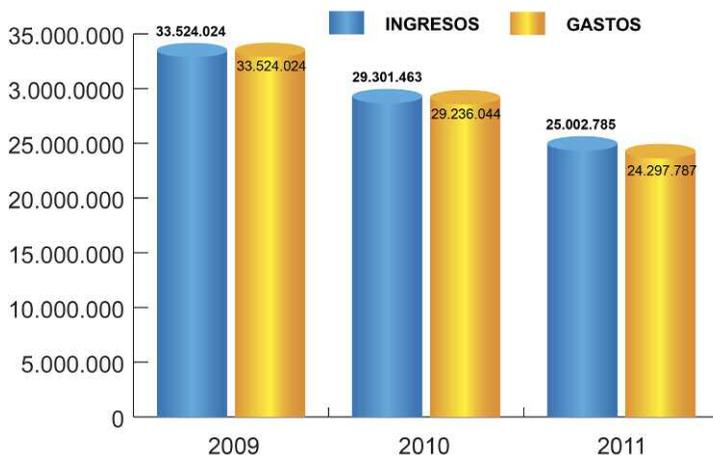
A la hora de que los ayuntamientos hagan sus cuentas para el año próximo, es imprescindible un ejercicio de responsabilidad basado en dos pilares fundamentales: La contención del gasto y el aumento de la liquidez. Con esos principios se po-

drán alcanzar los objetivos de estabilidad presupuestaria marcados por la Ley al cierre del ejercicio 2011, como ya se hiciera en el caso de 2009, y como ocurrirá en 2010.



## PRIORIDAD A LAS POLÍTICAS SOCIALES

Los presupuestos poseen un marcado carácter social, como no podía ser menos en la situación actual, 3.723.103 euros destinados a gasto social. El ámbito de Servicios Sociales se presenta ahora mismo como un área estratégica, que el Consistorio tiene la obligación de mantener, con carácter gratuito y universal. Pero, a partir de este punto, los costes del resto de servicios que no sean imprescindibles tienen que repercutir directamente sobre los beneficiados por los mismos como única forma capaz de igualar ingresos y gastos, en cumplimiento de la Ley General Presupuestaria. Las competencias no municipales lastran a



los municipios, cuyos ayuntamientos se ven obligados a hacerse cargo de los costes de unas competencias que deberían ser asumidos por las administraciones general y autonómica.

En la actual dinámica, el sistema público está condenado a la quiebra. Actualmente, se sospecha de la existencia de cientos de ayuntamientos en situación de quiebra oculta. No queda más remedio que adelgazar dichas administraciones si pretenden subsistir.

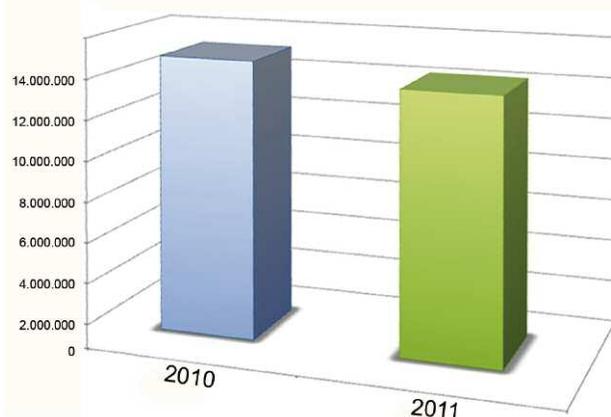
Una Administración local, como Torreledones, no puede soportar que un 51% de sus presupuestos sean para pagar la nómina de los empleados. De 25 millones, 12.750.000 se van en gastos de personal.

Hasta ahora, la gestión económica realizada ha permitido que nuestro Ayuntamiento aguante la situación, si apreciamos que presupuestariamente contábamos con 33 millones y medio de ingresos. Así, esos 12.750.000 euros de costes de personal eran asumibles. Pero en dos años de crisis, los ingresos han bajado, de 33 y medio a 25.002.000 euros. De ese modo, los gastos de personal, que antes representaban un 38 % aproximadamente, se han convertido ahora en un 51%.

Hasta ahora, la política llevada a cabo ha defendido el mantenimiento de los empleos. En la actual situación, sería una irresponsabilidad querer salvar la Administración a costa de despedir a sus trabajadores, que son los que han posibilitado la prestación de unos servicios que han funcionado gracias a la calidad profesional de estos empleados.

Ese principio objetivo sólo podrá seguir manteniéndose siempre que se adopten las medidas de austeridad, control, y equilibrio presupuestario descritas.

EVOLUCION DEUDA VIVA



### REBAJA DE LA DEUDA EN MÁS DE UN SEIS POR CIENTO

Otro de los aspectos fundamentales es la rebaja de la deuda contraída para llevar adelante las inversiones en infraestructuras públicas realizadas en los últimos años, sumadas a los créditos suscritos para hacer frente a las sentencias que condenan al Ayuntamiento a sendas indemnizaciones por hechos ocurridos en 1985 y 1999.

En este apartado, cabe destacar que el Ayuntamiento ha rebajado la deuda viva en casi un millón de euros. Los 13.222.545 euros de 2010, que suponían un 52,8% de endeudamiento, pasan a 12.345.566 euros en 2011, un 49,2%. En sólo un año, la deuda municipal se ha reducido en un 6,6%, y ello a pesar de ser éste un año de crisis.

El esfuerzo de contención del gasto ha sido posible por el decreto por el que se adoptaban medidas extraordinarias para eliminar el déficit público y los sucesivos planes anticrisis puestos en marcha por el Ayuntamiento desde el año 2009. Como ejemplo de ese modelo de gestión, cabe subrayar que el déficit en el remanente de tesorería de 24.000 euros registrado el año pasado ha sido absorbido ya. De hecho, y con respecto al año anterior, esa reducción es de 2.066.986 euros.

## CONGELACIÓN DE IMPUESTOS Y TASA GENERALES

El Ayuntamiento ha congelado los impuestos que afectan directamente a las familias, como el IBI o el de Vehículos, y tan sólo se han reducido las bonificaciones para las Viviendas de Protección, del 75% actual al 50%, y las de familias numerosas que posean bienes inmuebles con un valor de mercado superior al millón de euros.

En cuanto al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) que deben pagar las empresas con una facturación anual superior al millón de euros, y cuya horquilla legal es del 0,4 al 3,8, en Torreldones pasará del 1,51 al 1,81% (en empresas ubicadas en calles de primera categoría) y del 1,41 al 1,61 (para las instaladas en calles de segunda categoría). El IAE nunca se había tocado en Torreldones, y si se hace ahora es aprovechando la desaparición del tramo provincial de este impuesto, que representa un 20%, por lo que no les ocasionará un desembolso mayor a las grandes empresas y no afecta en nada a las pequeñas empresas y comercios locales.

De igual modo, se actualizan algunas tasas, pero en ningún caso las que atañen a la generalidad de la población, como la de basuras o vados que no registran incremento alguno.

Tampoco se incrementan los precios públicos de interés general, se mantienen todos los servicios y se aplican subidas en aquellas actividades prescindibles de las que sólo se aprovechan algunos usuarios, pero que se están financiando con el dinero de todos los contribuyentes.



En cuanto al Servicio de Transporte Escolar Municipal, independiente del que presta la Comunidad de Madrid, se respetan los compromisos adquiridos con las AMPTAS hasta el final de la presente legislatura. Aún así, conviene recordar que cada alumno que aprovecha este servicio cuesta 1.686 euros al año a todos los contribuyentes, lo usen o no.

### ALGUNAS DE LAS REDUCCIONES MÁS SEÑALADAS

Consumo de agua, gracias a los sistemas de ahorro instalados el pasado año: **59,42%**

Fiestas (en 2010 se rebajaron un 41,33%): **18,28%**

Órganos de Gobierno: **36,41%**

Comunicación: **7,83%**

# VII FESTIVAL FLAMENCO DE TORRELODONES



El VII Festival Flamenco de Torrelodones será, sin duda, una cita para el recuerdo, en respuesta justa a un cartel de actuaciones que ha contado con los números uno del momento.



**E**l encargado de abrir el ciclo fue el catedrático del cante Enrique Morente, que transformó de forma mágica el ambiente del Teatro Bulevar en un tablao serio, sobrio, pero con increíble fuerza flamenca. Flamenco en estado puro, en inevitable alusión a El barbero de Picasso, cuadro que de forma intencionada, enmarcaba el cante sentido y profundo de Morente: Confesiones de un artista a su barbero, transmitidas oralmente, como a su vez se ha transmitido a lo largo de generaciones el Flamenco más íntimo.

### JUVENTUD Y TRONÍO DE "LA MONETA"

La exultante Fuencisla "La Moneta", demostró en el Bulevar su consolidación como uno de los máximos

exponentes de juventud y tronío. La bailaora nos entregó su fuerza con generosidad y sobrada inspiración gitana. Baile del sur, de Granada. Inspirada en Enrique "El Extremeño", baile y cante flamenco radical. Fuerza e intensidad que levantó de los asientos a un público que sabe reconocer el brillo y la solidez de los artistas que conforman el panorama del flamenco actual.



## POVEDA, BROCHE DE ORO

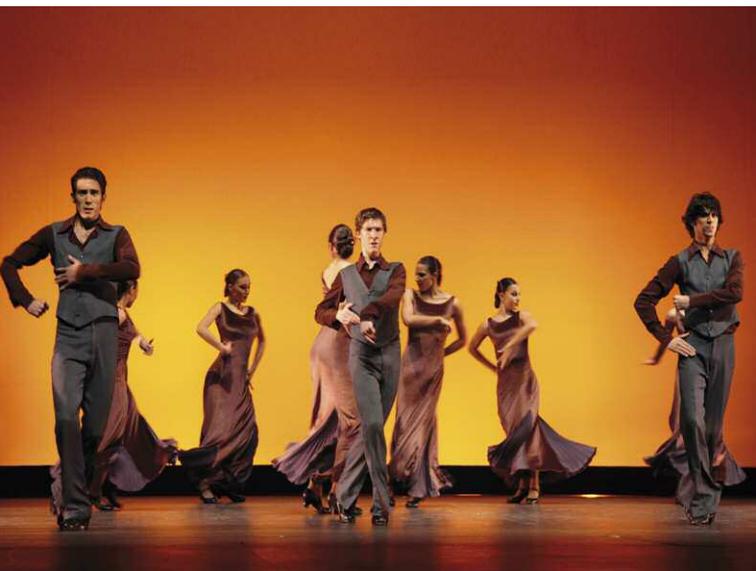
El gran día llegó de la mano de Miguel Poveda, máxima expectación, tensa espera para gozar de la actuación que este Festival merecía. En este Año de la Cultura, era preciso hacerse eco del clamor popular por el cantor del momento. Talento, duende auténtico, genio del cante y maestro, pese a su juventud, Poveda se sitúa hoy en lo alto del escalafón de este arte, recién declarado por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. El concierto estuvo jalonado de bellas palabras de reconocimiento hacia las iniciativas de Torrelodones a favor del Flamenco, que no pretenden otra cosa que perpetuar y promulgar este arte. Soberbio cante y soberbio toque, con la compañía de excepcionales músicos y con una extraordinaria puesta en escena. Poveda fue el colofón excepcional del Festival.

## ACTIVIDADES PARALELAS

El Conservatorio de Danza Mariemma aportó sus últimas coreografías, avaladas por generaciones, que tras años de estudio y sacrificio, representan la evolución de la danza española y flamenca. Una grata sorpresa fue la clase magistral impartida por la maestra Maleni Mexía, que se entregó con cariño, no sólo a su alumnado si no a todo el público.

La Escuela de Flamenco Amor de Dios cerró el ciclo de actividades de la mano de Eduardo Serrano, "El Güito", que volvió a entregar lo mejor de sí para demostrar que su afición va cobrando espacio en la actividad flamenca y que, tras tres años de formación, puede sentir el orgullo por ver en escena el resultado de ese trabajo.

Por último, la exposición de pinturas de Camarón, obra de Alberto Alonso, titulada *Seis vibraciones* lució en la Sala Villaseñor como incentivo del Festival.





## SE INICIA EL PROYECTO PARA CONSTRUIR UN CENTRO DE PÁDEL

La parcela municipal situada entre las calles Ricardo León y Avenida de Torrelodones acogerá un centro de pádel. Así, el Pleno ordinario de finales de octubre decidió iniciar el correspondiente expediente para la redacción del proyecto, dando el primer paso para la construcción de esta infraestructura deportiva.

El preproyecto plantea en estos terrenos de 4.000 metros cuadrados, frente al Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal Torreforum, la instalación de seis pistas de pádel, además de la construcción de unas instalaciones multiusos y dos aparcamientos, uno interior y otro exterior, que sumarían 53 plazas de aparcamiento. Asimismo, el centro estaría adaptado a personas con movilidad reducida.

Las características del terreno, con una pendiente muy pronunciada, hacen aconsejable que se escalonen las pistas de pádel, que a su vez estarán

unidas entre sí por rampas que las comunican con la casa multiusos y con el aparcamiento.

Se prevé que las instalaciones multiusos cuenten con una cafetería, recepción, aseos y despacho, distribuidos en dos plantas.

El pádel es, después del golf, el deporte que mayor número de licencias federativas posee en nuestro municipio, razón por la cual su construcción es una demanda clara por parte de los vecinos quienes, habitualmente, deben desplazarse a municipios próximos para practicarlo.

## EL AYUNTAMIENTO DEFIENDE EL DOMINIO PÚBLICO DEL CAMINO DEL PARDILLO

El Ayuntamiento ha ejecutado subsidiariamente la orden aprobada en Pleno para dejar expedito el tránsito de personas por el Camino del Pardillo. Hace cinco años, el Gobierno Municipal se propuso el objetivo de recuperar el dominio público del Camino, para lo que se comenzaron a mantener diversas conversaciones y actuaciones. En septiembre de 2009, por acuerdo plenario, se inició un expediente de dominio para recuperar esta vía histórica como patrimonio público por su interés histórico-cultural y medioambiental. La propuesta, realizada por la Alcaldía, planteaba que el carácter demanial del Camino se encuentra probado en distintos documentos históricos desde, al menos, el siglo XVIII.

Meses más tarde, el 28 de mayo de 2010, el Pleno del Ayuntamiento rechazó las alegaciones presentadas por los propietarios de terrenos colindantes al Camino y acordó “adoptar las medidas necesarias para dejar expedito el tránsito por el Camino, de tal forma que se pueda circular peatonalmente”.

A pesar de haber comunicado a los afectados el acuerdo plenario y la fecha prevista para su ejecución, el Camino seguía presentando diversos obstáculos, como cadenas y vallas, que fueron retirados por operarios municipales tras el levantamiento del correspondiente acta por parte de la Policía Local en presencia de la Guardia Civil.

Quienes obstaculicen el libre tránsito de personas por esta vía de dominio público podrían incurrir en

los supuestos previstos en la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad, que contempla sanciones de hasta 30.000 euros.

El Camino del Pardillo unió durante siglos Torrelodones con Villanueva del Pardillo a través del Molino de la Hoz. La primera constancia de su existencia se remonta al siglo XII, como paso vinculado a la aldea de Santa María del Retamar, fundada por madrileños en la primera mitad del siglo XII y habitada, por lo menos, hasta finales del siglo XIV.

En el siglo XVI adquirió un importante auge al iniciarse las obras de El Escorial que hicieron de Torrelodones parada y fonda. Durante este periodo, el Camino sirvió para el transporte de mercancías desde Villanueva del Pardillo para los mesones y posadas de Torrelodones.

La construcción de los puertos de Galapagar y del León, y el nuevo camino hasta Segovia por Las Rozas, Galapagar y Guadarrama, supusieron la decadencia progresiva del Camino del Pardillo, a pesar de que en 1866 el Ayuntamiento de Torrelodones invirtió 100 escudos para su reparación.





## SE REBAJA EL CANON DE EL PEÑALAR AL CONCERTAR EL 2º CICLO DE INFANTIL

**E**l Ayuntamiento ha aprobado en Pleno la reducción del canon que el colegio El Peñalar debe pagar por ocupar una parcela municipal, después de someter esta decisión a juicio del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid cuyo dictamen ha resultado positivo.

La rebaja del canon se sustenta en que de ese modo se posibilita que el centro sea concertado en el segundo ciclo de Infantil (niños de 3 a 6 años), que proporcionaría un buen número de plazas a las familias de Torrelotones, con la importancia que ello tiene, especialmente, en los actuales momentos de crisis.

Con la medida adoptada, El Peñalar deberá abonar 263.649 euros al año al Ayuntamiento por el concepto de derecho de superficie,

frente a los 497.169 euros, por los que le fue concedido el terreno. Aún así, se trata de uno de los cánones más altos de la Comunidad de Madrid.

Una de las premisas tenidas en cuenta para adoptar la decisión ha sido que la rebaja sea proporcional al valor que los contribuyentes obtienen con el cambio. La única alternativa sería que el Ayuntamiento asumiera la construcción y gestión de una nueva escuela infantil, como la que actualmente está en funcionamiento, y cuyo coste de mantenimiento es cercano al millón de euros al año. Frente a ese coste, se ha optado por una disminución de un ingreso de 233.520 euros, al resultar claramente más rentable para el bolsillo de los torrelodonenses.

### SENTENCIA SOBRE EL CANON DE 2009

Por otro lado, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 18 de Madrid ha dictado sentencia sobre el pago del canon por la parcela municipal en la que se levanta El Peñalar, correspondiente al año 2009, desestimando el recurso del centro educativo y considerando ajustada a derecho la resolución municipal que reclama a la empresa gestora del colegio el pago del mencionado canon de 465.000 euros. El Tribunal estima que la parte demandante pretendió, mediante el recurso presentado, modificar las condiciones firmadas en el contrato que "se deben a lo que el recurrente aceptó y firmó, sin que los incrementos, que dice existen, sean debidos a un actuar discrecional del Ayuntamiento". La empresa ha presentado un nuevo recurso.

## REPARACIÓN DE LA ROTONDA DE EL BULEVAR



La rotonda situada en la calle Jesusa Lara en su confluencia con el Bulevar -que regula el tráfico rodado aportando una mayor seguridad para los peatones y mayor fluidez en toda la zona- ha sido restaurada recientemente. Las obras llevadas a cabo por los servicios municipales han consistido en aportar una mayor protección a su iluminación, así como la sustitución del cableado y las lámparas deterioradas.

## NUEVOS VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL



La Policía Local cuenta con tres nuevos vehículos, que forman parte de la dotación que la Comunidad de Madrid aporta a través de las BESCAM. Se trata de dos coches patrulla modelo Renault Scenic 1.5 DCI con 105 cv, equipados con kit de detenidos y un todo terreno Toyota Rav4 Diesel 2.2 D4D con 150 cv y tracción a las cuatro ruedas.

Los automóviles cuentan con el sistema Tetra Digital Terrestre, considerado el "más fiable y avanzado de comunicaciones". Actualmente, el sistema Tetra se está implantando en la Comunidad de Madrid con el objetivo de unificar todas las comunicaciones de los servicios de seguridad y emergencias. El Ayuntamiento de Torrelozón ya ha adquirido la tecnología necesaria para la adaptación de toda su flota de vehículos policiales a este sistema, consistente en una red digital de telefonía móvil independiente de las del resto de usuarios y operadores, diseñada para dar servicio ante cualquier situación crítica, lo que permite una mejor coordinación entre los servicios de emergencias.



## ASFALTADO DE DE CALLES EN LA URBANIZACIÓN MONTE I Y II

La urbanización Monte I y II, una vez ha sido recepcionada por el Ayuntamiento, está siendo sometida a diversas obras de mejora. A las tareas de instalación del alumbrado público, que se están desarrollando actualmente y alcanzarán al finalizar los trabajos el número de 184 luminarias, se suman otros trabajos, como el asfaltado de las vías

que precisaban la reparación de su pavimento con mayor urgencia. La inversión de esta operación asfalto puntual, asciende a 123.000 euros, y ha sido llevada a cabo por la empresa adjudicataria del proyecto de instalación del alumbrado público como parte de las mejoras contempladas en el concurso de adjudicación. Las calles en las que se han desarrollado los trabajos de asfaltado han sido: Transversal, Particular de El Peñasco, Estanque, Mirarroyo y La Cumbre. La superficie total asfaltada ha sido de 10.500 metros cuadrados.

## AVENIDA DE LA DEHESA: OBRAS CON DOBLE TURNO Y POR FASES

Se reduce el plazo de ejecución previsto en aproximadamente dos meses y se habilitan 650 plazas de aparcamiento disuasorias durante las obras. Sólo habrá dos días de corte total de tráfico, frente a los 15 previstos inicialmente, y se harán coincidir con las vacaciones escolares de Navidad.

Las obras de remodelación del tercer tramo de la Avenida de la Dehesa, entre el Instituto y la vía de servicio de la A-6, se llevarán a cabo con arreglo a un Plan de Trabajo diseñado para minimizar el impacto en el tráfico de la zona. Una de las medidas más importantes, en este sentido, es el establecimiento de dos turnos de trabajo, uno de ellos nocturno, que será en el que se aproveche para realizar las tareas más complejas, como movimiento de tierras o desescombro, mientras que en el turno de mañana se realizarán aquellas otras que afectan menos al tráfico. El hecho de doblar los turnos de trabajo supondrá una reducción en el plazo de ejecución previsto, que de seis meses, pasará a cuatro.





rico del Cerro. Asimismo, cabe recordar la existencia de otros dos aparcamientos disuasorios en la zona, el de la Calle Nueva, que se encuentra a 500 metros del Instituto y tiene capacidad para 120 vehículos, y el de la propia Avenida de la Dehesa, a 900 metros del Instituto y con posibilidades para estacionar 250 vehículos.

A estas plazas de estacionamiento, el Ayuntamiento suma otras 80 en la parcela municipal ubicada detrás del Polideportivo, para los usuarios de las instalaciones deportivas, a la que se podrá acceder por la vía de servicio de la A-6, gracias a la colaboración de los propietarios de la finca del Monte de los Ángeles que permitirán el acceso de vehículos a través de sus terrenos.

De esta manera, las plazas disuasorias con que contarán los usuarios de los centros de la zona se elevan a 450, más las 200 que el colegio El Peñalar pone a disposición de las familias de su centro educativo.

Por último, se abrirá un acceso peatonal al

colegio Los Ángeles desde la Avenida de Valladolid a través de una parcela municipal existente en este emplazamiento.

Durante los pasados días, los responsables municipales han mantenido una ronda de contactos con todos los afectados, lo que incluye a los directores de los centros y las asociaciones de padres y madres para transmitirles el contenido del Plan de trabajo y solicitar su colaboración.

## ASÍ SERÁ LA REMODELACIÓN

La Avenida de la Dehesa es una de las principales arterias del municipio y soporta una gran carga circulatoria, por lo que su remodelación es una de las prioridades del Gobierno Municipal, que ha incluido en los proyectos financiados través del Plan PRISMA

El diseño del proyecto prevé la eliminación de 200 metros de mediana y la reducción del ancho de los carriles, que permitirá ensanchar la acera y crear aparcamientos en batería. Todos los árboles de las medianas será replantados en diferentes lugares del municipio. Además, se van a crear itinerarios especiales para transeúntes en la zona de los centros educativos mediante un área elevada de coexistencia entre las paradas de autobuses urbanos que, además, servirá de entrada tanto al polideportivo municipal como a los colegios, pero de manera separada. De esta forma, la calle de servicio, de una única dirección, podrá adecuarse para el estacionamiento de autobuses y vehículos autorizados. Todo ello se completará con nuevos puntos de alumbrado público, reubicación de sumideros, una red de riego por goteo, así como nueva señalización y mobiliario urbano



Futuro aparcamiento de autobuses

## ADJUDICADA LA REMODELACIÓN DE LA CASA DE CULTURA ASÍ ESTÁN LAS OBRAS DEL PLAN PRISMA



Ya se han adjudicado las obras de remodelación de la Casa de Cultura, con arreglo a lo publicado en el BOCM de fecha 16 de noviembre, a la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El importe de adjudicación es de 999.286,98 euros, el plazo de ejecución será de ocho meses desde el inicio de los trabajos.

Avanzan, mientras, el resto de obras con cargo al Plan PRISMA de la Comunidad de Madrid, como el skate park de Pradogrande, los dos campos de Mini Fútbol, y el alumbrado público de las urbanizaciones La Berzosilla y Arroyo de Trofas.

## AVANZAN LOS TRABAJOS DE LOS PROYECTOS DEL PLAN E



Escuelas Vergara, futura sede de la Escuela Municipal de Idiomas

Continúa la instalación de alumbrado en las calles de la urbanización Monte I y II





**H**ubo un tiempo en que Torrelodones contaba con 17 agentes de Policía Local que al salir a patrullar desde las obsoletas instalaciones de la calle Carlos Picabea, dejaban la centralita derivada a un teléfono móvil que a veces respondía a los ciudadanos con el consabido mensaje de "el móvil al que llama está fuera de cobertura, inténtelo de nuevo más tarde". Imaginemos la desesperación de quien telefo-



## COMPLEJO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, UNO DE LOS MÁS AVANZADOS DE LA COMUNIDAD

Uno de los aspectos más importantes a la hora de hablar de calidad de vida es, sin duda, la seguridad y la justicia. Sin ellas no hay posibilidad de desarrollo ni progreso. Este ámbito es una preocupación constante en la dinámica habitual de los municipios. En Torrelodones, la apuesta ha sido renovar completamente el Cuerpo de Policía Local, mediante la dotación de equipos técnicos y humanos, que han conformado la situación actual, con una Policía profesionalizada y unos medios que incorporan las últimas tecnologías en materia de seguridad.

neara por algún asunto de auténtica urgencia y se encontrara con una situación tan surrealista. De esta rocambolesca imagen no ha pasado tanto tiempo. Pues esto ocurría en el año 2003.

Ocho años después, la Policía Local, compuesta por más de medio centenar de agentes, conforma una plantilla moderna, a la que en este tiempo se han ido incorporando nuevos medios, como vehículos, tanto turismos como todoterrenos, motocicletas y furgonetas, que pueden comunicarse entre sí mediante el sistema TETRA, el más avanzado para garantizar una rápida respuesta y la coordinación entre todos los cuerpos de emergencia. Las cifras de delictividad nos sitúan en las mejores posiciones de la Comunidad de Madrid. Ello se debe, en gran parte, a una labor constante y a las medidas preventivas, tales como los controles dinámicos y estáticos que se vienen realizando en puntos estratégicos del municipio.

El Complejo de Seguridad y Justicia ha sido uno de los hitos más importantes para el Ayuntamiento de Torrelodones en los últimos años. Levantado en la urbanización Los Bomberos, desde sus modernas instalaciones se controlan las distintas partes del municipio y se coordinan las acciones de Policía Local, desde la CECOM (Central de Comunicaciones). Amplias salas para atender a los ciudadanos y para impartir cursos, una constante en el cuerpo, como son los monográficos de las más variadas temáticas policiales, que suman un gran número de horas de formación para los agentes de Torrelodones.

La inversión de 4.000.000 de euros fue posible, gracias a la gestión llevada a cabo



desde el Ayuntamiento mediante la firma de un convenio con el Hospital Madrid, que se hizo cargo de su construcción a cambio de un aumento de edificabilidad para el centro hospitalario, con arreglo a lo contemplado en las Normas Urbanísticas de Torrelodones.



El Complejo de Seguridad y Justicia se compone de dos edificios, uno que alberga las dependencias policiales, en el que se encuentra el Servicio Municipal de

Protección Civil, que también ha ido ampliando en este tiempo su parque móvil tanto con vehículos de asistencia como de intervención en incendios. La formación, también es una constante en este cuerpo, que cuenta con un gran número de voluntarios a los que no les importa dedicar buena parte de su tiempo a sus convecinos. Este inmueble dispone de 1.264 metros cuadrados distribuidos en tres plantas.

En el otro edificio, de dos plantas y una superficie total de 419 metros cuadrados, se encuentra el Juzgado de Paz y la Oficina Judicial. Torrelodones fue el primer municipio de la Comunidad de Madrid en contar con este servicio encargado de acercar la Administración de Justicia a los ciudadanos, con su inauguración, en primer lugar en la calle Carlos Picabea de manera provisional, y en su emplazamiento definitivo y actual, los vecinos de Torrelodones pueden resolver multitud de trámites sin necesidad de desplazarse hasta Collado Villalba, como venía

ocurriendo hasta hace seis años. Además, la Oficina Judicial cuenta con Oficina de Atención al Ciudadano, Servicio de Orientación Jurídica y un Equipo Psicosocial, cuya labor se encuentra estrechamente vinculada a la atención especializada a víctimas de violencia de género.



El Complejo de Seguridad y Justicia también cuenta con un aparcamiento público de 5.205 metros cuadrados, que atiende las necesidades de la urbanización Los Bomberos, donde se encuentran el centro hospitalario citado y el CEIP El Encinar.

La última innovación en el Complejo de Seguridad y Justicia ha sido la creación de un circuito de seguridad vial para que los más pequeños comiencen a conocer desde la edad más temprana las nociones básicas del tránsito de vehículos y peatones, con el objetivo de que el día de mañana sean transeúntes y conductores responsables.



## RÉGIMEN ECONÓMICO

Ayuntamiento de Torreldones  
BOCM de 2 de noviembre de 2010, nº 262

Exposición al público para su examen y formulación por escrito de los reparos y observaciones que procedan las cuentas generales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio 2009.

BOCM de 3 de noviembre de 2010, nº 263

Resolución de 5 de octubre de 2009 por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 30 de julio de 2009 por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual número 3/2006 de las Normas Subsidiarias de Torreldones, relativa a las condiciones de ordenación y uso de parcela terciaria situada en la avenida de Los Robles, con vuelta a la calle En la Intervención del Ayuntamiento se encuentra expuesto al público el expediente de modificación de las ordenanzas fiscales (nº 2, nº 3, nº 4, nº 5, nº 6, nº 9, nº 10, nº 11, nº 13, nº 14, nº 15, nº 16 y nº 18) y acuerdos de establecimiento (nº 1, nº 2 y nº 4) de precios públicos para el ejercicio 2010, aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 28 de octubre de 2010.

## OTROS ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del  
Territorio

BOCM de 16 de noviembre de 2010, nº 274

Resolución de 28 de octubre de 2010 del Director General de ARPEGIO por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras titulado "Ejecución de las obras de la actuación "Reforma de la Casa de Cultura", incluido en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2010.

Ayuntamiento de Torreldones

BOCM de 22 de noviembre de 2010, nº 279

Por el Pleno del Ayuntamiento de Torreldones, en sesión celebrada el 28 de octubre de 2010, se aprobó el proyecto básico para la construcción de pistas de pádel y casa multiusos en la calle Ricardo León y estudio económico-financiero.

## JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torreldones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos:

▲ Expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la redacción de estudio de viabilidad para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo y edificio de usos mixtos sobre rasante en la C/ Real.

▲ Bases para la convocatoria para la provisión de una plaza de capataz de medio ambiente.

▲ Expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la adquisición de uniformes para Policía Local.



**elayuntamientoresponde@ayto-torrelodones.org**



Queremos  
**comunicar contigo**  
Queremos  
**solucionar tus dudas**  
Queremos  
**mejorar Torreldones**

**tu opinión**  
**CUENTA**

# ÁNGEL LANCHAS, PREMIO AL MÉRITO DEPORTIVO DE LA ADS

El pasado mes de octubre, Ángel Lanchas, subdirector del Polideportivo Municipal de Torrelotones, recibió de manos de la Agrupación Deportiva de la Sierra el premio al "Mérito Deportivo", galardón con el que se le reconoce la labor realizada en el fomento del deporte.

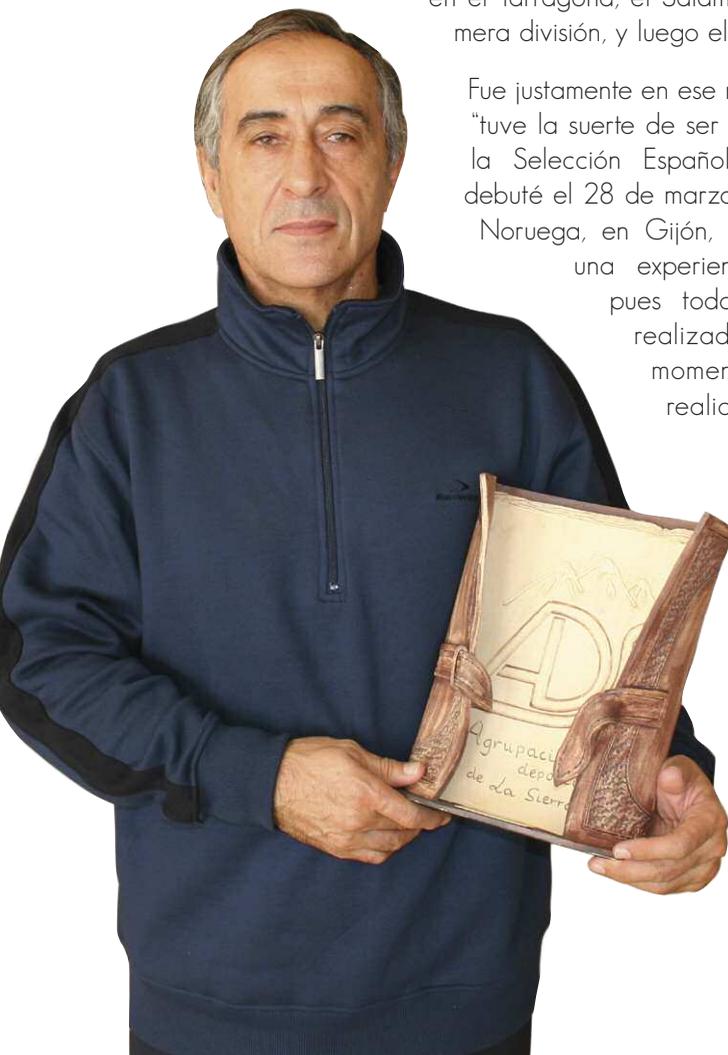
Los primeros pasos deportivos de Lanchas están vinculados directamente con el fútbol. Primero en los Salesianos, luego en la cantera del Real Madrid, más tarde como cedido al Carabanchel. Lanchas jugó en el Plus Ultra -que luego se llamó Castilla-, en el Tarragona, el Salamanca, ya en primera división, y luego el Español.

Fue justamente en ese momento cuando "tuve la suerte de ser convocado para la Selección Española, con la que debuté el 28 de marzo de 1978 contra Noruega, en Gijón, como lateral. Es una experiencia inenarrable pues todos los esfuerzos realizados hasta el momento se hicieron realidad con sólo vestir la camiseta de la Selección Nacional. En aquel momento me sentí integrante de algo precioso y, además, ganamos 3-0".

Concluido el Mundial de

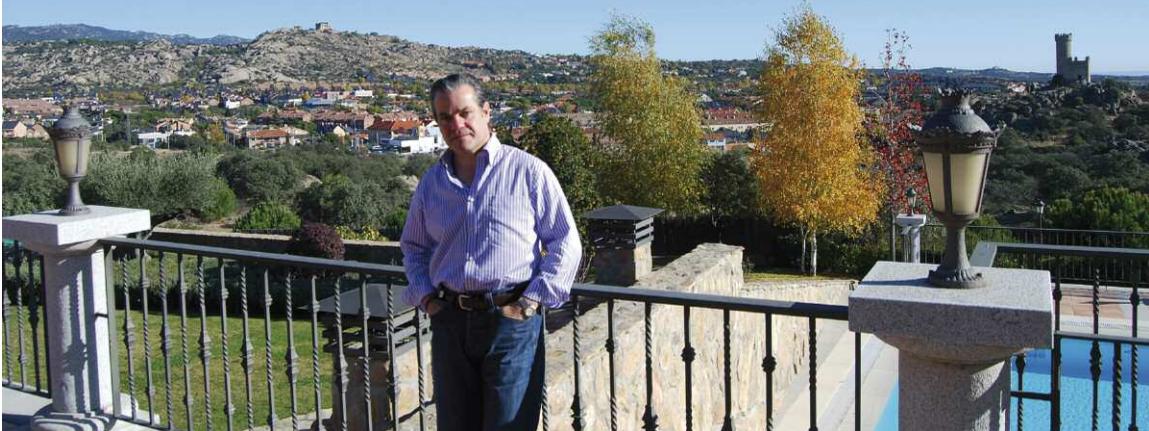
Fútbol de España, en 1982, Lanchas dio por finalizada su carrera como futbolista y se vino a vivir a Torrelotones "porque me encantaba esta zona de la Sierra". Fue también en ese año cuando empezó a colaborar desinteresadamente con el Polideportivo hasta que "en un momento dado me pidieron que me quedase a trabajar de forma permanente", de ello hace 28 años. Y así descubrió Ángel que su verdadera vocación era "la formación integral del individuo a través del deporte". De ahí los constantes cursos de formación y su dedicación a las dos actividades que más le llenan, los cursos de relajación y trabajar con los más pequeños en la Escuela Deportiva de Fútbol.

Por todo ello, el galardón que recibió fue más que merecido y no puede sorprender que, con una experiencia tan densa, en el acto de entrega fue más que visible su emoción: "Fue una mezcla de sensaciones al amalgamarse muchas secuencias que me sobrepasaron. Pero fue muy bonito".



MARCOS DE QUINTO, PRESIDENTE DE COCA COLA IBERIA

## “EL SECRETO ESTÁ EN EL MARKETING”



**M**arcos de Quinto entró a trabajar en el departamento de marketing de Coca Cola con 23 años, recién licenciado en Económicas. De eso han pasado 28 años. Hoy es presidente de la compañía para España y Portugal.

*No es habitual hoy permanecer tanto en una misma empresa, escalando posiciones. ¿Es un caso atípico?*

En las empresas americanas sí es lo normal. En las españolas, a veces tienes que apellidarte como el antiguo presidente para llegar a presidente. Nunca me marqué ese objetivo, simplemente he trabajado, las cosas han salido bien y se me han ido dando más responsabilidades. La ventaja es que conozco perfectamente el negocio. Y no sólo en España, sino en Pakistán, Tailandia, Alemania...

*¿El marketing es lo más importante en Coca Cola?*

El marketing es lo más importante en cualquier empresa, pero hay muchas que no se dan cuenta. Yo sé de marketing, pero mi back-round es matemático. Da igual lo que seas, porque la carrera al final no la ejerces tal y como la estudiaste.

*¿El secreto está en la fórmula?*

El secreto no está en las batas blancas ni en las fór-

mulas, sino en la cabeza y en el marketing que hacemos. El único producto del mundo del que pueden hablar dos personas que no tengan nada en común, por ejemplo la Reina de Inglaterra y un pastor zulú, es la Coca Cola, porque la misma que toma la Reina es la que toma él. Y eso no existe en ningún otro tipo de producto.

*¿Cómo es Coca Cola España con respecto a sus “hermanas” del resto del mundo?*

En España tomamos nuestras propias decisiones, hacemos nuestras campañas y luego hay otros países que las ven y las quieren utilizar. Nosotros somos punteros y estamos reconocidos a nivel internacional en la compañía como uno de los centros de excelencia en comunicación publicitaria.

## ¿Una de las claves es la renovación constante?

Sacamos productos nuevos, pero en términos relativos, son muy pocos, comparados con otras compañías. Lo que pasa es que el índice de mortalidad de lo que sacamos es muy bajo. Hay compañías que tiran dardos a la diana a puñados y se le caen al suelo la mayor parte de ellos.

## ¿Y además saca tiempo para hacer vino?

Sí, hago mi propio vino, pero no lo comercializo, lo regalo a los amigos... Me gustaría llegar a incluirlo en la carta de algún restaurante de Torreldones, porque lo llamo Ribera de Torreldones... También hago miel -bueno, la fabrican las abejas- tengo una fundación de arqueología, hago carreras de coches... En cuanto al tiempo, le preguntaron a Gregorio Marañón, que era un hombre que hacía muchas cosas, de dónde sacaba tiempo. Y él decía: primero, tengo chofer y me llevan, y segundo, no veo televisión. Ese es mi caso, y duermo poco, unas cinco horas.

## ¿Existe algún lugar en el mundo donde no haya Coca Cola?

Es difícil. Hay países en los que se supone que no hay Coca Cola, como Birmania y Cuba, pero en ambos países puedes encontrar Coca Cola con relativa facilidad.

## ¿También hay crisis para Coca Cola?

Hay crisis para todos, pero es preferible atravesar una tormenta en un Jumbo, que apenas se mueve, que en un ultraligero. Nuestra marca y nuestro negocio son muy sólidos.

Por supuesto que notamos la crisis y nos afecta a los beneficios, pero no hemos despedido a nadie porque esos beneficios aún son muy importantes como para que nuestros

empleados tengan que pagar que el país va mal. Últimamente, oigo mucho eso de que la crisis es una oportunidad. Me parece ridículo. La crisis es una faena y lo demás es retórica.

## El grupo de Teatro del IES Diego Velázquez de Torreldones se ha llevado varios de los premios Buero que organiza Coca Cola, ¿le habrá satisfecho especialmente?

Estoy encantado por ese logro y por lo que estamos haciendo con el mundo del teatro. Se trata de una opción de entretenimiento que brinda a los jóvenes la oportunidad de aprender a organizarse, a adoptar una disciplina de ensayos, a trabajar en equipo... No sé si algunos al final se dedicarán al arte dramático, pero lo que sí es importante es que cojan afición, porque el día de mañana serán público de teatro y lo que necesita el teatro es que los jóvenes se aficionen a él.

## ¿Cómo vino a vivir a Torreldones?

Desde pequeño pasaba por Torreldones con mi familia, porque teníamos una casa en Guadarrama. Siempre que pasaba por Torreldones, como todos los niños, veía el castillo y me imaginaba todo tipo de aventuras. En Torreldones hay un montón de cosas y es un pequeño paraíso. Llevo viviendo aquí desde que volví a España, en 1996. Me muevo por el pueblo con mi moto o con mi Meari de plástico, pero no hago mucha vida social.

## ¿Qué es lo que más y lo que menos le gusta de Torreldones?

Me gusta que es pequeño, que tiene sabor a pueblo y el emplazamiento en el que está. Lo peor... No sé, si acaso el hecho de que la A-6 parta el municipio en dos.



## EN MEMORIA DE LUIS ROSALES



Una conferencia en el IES Diego Velázquez sirvió de homenaje al poeta granadino Luis Rosales, del que se conmemora este año el centenario de su nacimiento. La charla fue impartida por su hijo, Luis Rosales Fouz, precedida por el profesor José Arias.

Entre innumerables cuestiones de este autor se puede destacar el hecho de que en 1961 comprara una casa en Cercedilla, en plena sierra del Guadarrama, y que al igual que Quevedo y Cervantes, glosase su bosques y canchales graníticos. A esta residencia acudían figuras literarias tan reconocidas como Dionisio Ridruejo, Laín Entralgo o Dámaso Alonso, con quienes mantenía interminables tertulias.

## BAILE MODERNO EN EL IES DIEGO VELÁZQUEZ

La Concejalía de Educación ha atendido la petición de un grupos de alumnos y alumnas del IES Diego Velázquez para incluir clases de Baile moderno en el Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos del Ayuntamiento de Torrelodones que lleva desarrollando actividades extraescolares en el I.E.S. desde el curso 2002/2003.



A las actividades que se han llevado a cabo hasta ahora, de carácter deportivo, formativo y lúdico, se suma esta nueva disciplina, que no se encasilla en una música específica, pues en ella caben desde temas de Britney Spears o Michael Jackson, hasta música melódica.

El curso se desarrollará hasta junio y está estructurado de forma que se pueden incorporar nuevos alumnos en cualquier momento. La actividad, impartida por un profesor con formación específica en esta variante de la danza, se realizará todos los martes y jueves en horario de 15:00 a 16:00 horas. y está dirigida a alumnos de todos los cursos.

Para más información e inscripciones, acude a la Concejalía de Educación, Avda. de Torrelodones, 9, o llama al 91 859 33 03.

# PLAN MUNICIPAL ESPECIAL PARA NEVADAS

**E**l Ayuntamiento de Torrelodones ha diseñado un Plan de Actuación, ante la previsión de nevadas, que coordina a las distintas áreas municipales y prevé la distribución de sal entre los ciudadanos en el momento en que se produzca una alerta por nevadas. Para llevar a cabo esta actuación, se instalarán cinco puntos de suministro de sal en distintas zonas del municipio mediante una serie de contenedores en los que se repartirá un saco de 25 kilos de sal por cada unidad familiar, aparte del instalado permanentemente en el Punto Limpio.

Actualmente, la Concejalía de Obras y Servicios dispone de 18.000 kilos de sal, que se suman a otros 25.000 kilos en poder de la empresa encargada de la limpieza viaria, Urbaser. Además, en caso de necesidad, esta misma empresa cuenta con una pick-up dotada con elementos para la retirada de nieve del pavimento, una máquina quitanieves y dos camiones-pala. A esta flota, se une un vehículo de emergencias del Servicio Municipal de Protección Civil, también dotado con pala-quitanieves.

En el momento en que la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid active el Plan de Emergencia por nieve, se pondrá en marcha el dispositivo municipal y se dará aviso a las rutas de transporte escolar, que permanecerán inactivas en caso de fuertes nevadas, con el fin de evitar riesgos.



En caso de que, finalmente, se produzcan precipitaciones que afecten al tráfico, el Plan se centrará en primer lugar en actuar para retirar la nieve de los accesos y salidas del municipio, para dar paso posteriormente a las calles principales y a continuación a las secundarias. A la actuación de los vehículos especiales, se unirá la actuación de los operarios municipales a pie, para desbloquear, por este orden, los servicios de emergencia, los centros educativos, los edificios municipales y el resto de servicios públicos.

## PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN DE SAL A LA POBLACIÓN

- ▲ Depuradora de Los Peñascales
- ▲ Parcela municipal de la Avenida de la Dehesa
- ▲ Avenida de la Comunidad de Madrid, esquina a Canto Mirador (La Berzosilla)
- ▲ Calle Mingo Alsina esquina a Avenida de Torrelodones
- ▲ Calle Herrén de Madrid (entre la urbanización Los Bomberos y el Área Homogénea Sur)

## DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO GANADORES DEL CONCURSO DE MICRORRELATOS

Un total de 42 trabajos se han presentado en esta tercera edición al Concurso de Microrrelatos contra la Violencia de Género, convocada por la Mancomunidad THAM, que agrupa a los municipios de Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, que se conmemora el 25 de noviembre.

El certamen dispone de dos categorías Juvenil (de 14 a 17 años) y Adulta (de 18 años en adelante). Los ganadores de cada categoría han recibido una tarjeta regalo por valor de 200 euros. Además la Mancomunidad THAM editará una publicación conjunta de los microrrelatos ganadores y finalistas.

### CATEGORÍA ADULTA

Ganador: *Coctelera*, de Gonzalo Muñoz Hernández (Moralzarzal). La urna con las cenizas le recordaba a una coctelera. Reflejada en el espejo, le impresionaba recordar que aquel corpachón cupiera allí dentro (...)

Finalistas:  
*Víctima de una moraleja*, de Carmen Merino Hernán-

dez (Hoyo de Manzanares). Blanca-nieves había sido creada con una belleza de florero que enamorara a un príncipe, con unas cualidades de fregona-cocinera que deleitaran a siete enanos y con la cláusula de no poder disfrutar ni de una apetitosa manzana (...)

*Esto va con otras*, de Corine Lydie Cassé (Hoyo de Manzanares). Ella se pensaba una mujer libre. En la carrera, se había formado en igualdad. Pensaba que esto de la violencia contra las mujeres iba con otras culturas u otras generaciones, como mucho, la de su madre (...)

### CATEGORÍA JUVENIL

Ganador: *Algún día...*, de Adrián García García (Moralzarzal). Algún día... disfrutaría de las cosas pequeñas, de los detalles cotidianos que a los demás nos pasan desapercibidos, dormir con la luz apagada, caminar por las calles sin mirar hacia atrás (...)

Finalista: *Sueños*, de Bárbara Vilches García (Torreldones). María piensa en el tiempo, cuando más rápido pasa más se acorta la memoria de los hombres, ¿de cuantos olvidos ha sido víctima! ¡De cuanta ignorancia de componente religioso! (...)

Conoce cómo acaban estos relatos en [www.mancomunidad-tham.es](http://www.mancomunidad-tham.es)





## LA THAM CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO

**E**n 1985 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 5 de diciembre Día Internacional del Voluntariado. Por este motivo, la Mancomunidad THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal), ha organizado una jornada de intercambio y convivencia para todos los voluntarios del Programa de Voluntariado que se lleva a cabo.

El pasado 18 de noviembre, en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Torrelodones, se desarrolló un seminario con el título *El optimismo y el humor como fuente de bienestar y salud desde la acción voluntaria*. El objetivo de esta sesión fue el reconocimiento de la labor de todos aquellos que contribuyen voluntaria y altruistamente a la mejora del bienestar de sus convecinos.

En 2008, la Mancomunidad THAM suscribió un convenio con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha y el mantenimiento del Punto de



Información de Voluntariado. Gracias a este convenio, la THAM ha dispuesto de mayores recursos, entre los que hay que destacar los cursos de formación. Gracias a ellos, los voluntarios reciben con regularidad información, formación, orientación, apoyo y medios necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, la Mancomunidad suscribe para ellos una póliza de seguro de responsabilidad civil y les compensa, en su caso, los gastos derivados de la prestación de sus servicios, como pueden ser los de transporte. Algunas de las labores que realizan los voluntarios en la Mancomunidad son apoyo escolar, acompañamiento de personas a la realización de gestiones médicas, administrativas, etc.

## LAS CLASES DE YOGA Y PILATES CAMBIAN DE UBICACIÓN

El Polideportivo Municipal ha habitado una nueva instalación en la que desarrollan sus clases tanto de Yoga como de Pilates, en la línea de trabajo emprendida para mejorar los servicios y las dependencias que ofrecen a sus usuarios. Actualmente, 77 personas están inscritas en la actividad de Yoga, y otras 231 en Pilates. Con la inauguración del nuevo curso, las actividades de estas dos disciplinas se desarrollan en las nuevas dependencias, que se encuentran en la Casa de Madera anexa al Polideportivo.

En 2002, se inauguró esta edificio prefabricado de madera, que ocupó la Escuela Taller Jara y Lodón durante su funcionamiento.

Dada su proximidad al Polideportivo Municipal, y visto que las instalaciones en las que se desarrollaban algunas de estas actividades no eran las más adecuadas por la falta de espacio necesario, a finales del curso pasado se remodeló esta construcción para adaptarla a los nuevos usos. Entre otras reformas, además de dotarla de los servicios precisos y de un pequeño almacén, se eliminaron los tabiques, lo que traído como consecuencia la creación de un espacio diáfano de unos 100 metros cuadrados de superficie.

Las características de sus materiales de construcción, en los que domina mayoritariamente la madera, aportan al inmueble un ambiente cálido que lo hace especialmente idónea para acoger las clases de Yoga y parte de las de Pilates. Ambas actividades se desarrollan en horario de mañana y tarde de lunes a viernes, existiendo diversos grupos en función de los niveles.



zona noroeste de Madrid **VIII circuito**  
**Jóvenes**  
**Artistas**  
**2011**



**CONCURSANTES**

Podrán participar en esta convocatoria empadronados, residentes o estudiantes en Torreldones, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Colmenarejo, Galapagar, Las Rozas, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.

Se podrán presentar de manera individual o colectiva en sus respectivos municipios. Los participantes deberán tener entre 16 y 35 años.

**TÉCNICA Y FORMATO**

Se admiten trabajos de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura. Las obras no deberán superar, por el lado mayor, la medida de 110 cm ni el peso de 20 kilos (incluido marco, soporte o peana y embalaje). Las obras que no se atengan a este formato resultarán excluidas. En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento, o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

**PRESENTACIÓN**

El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la cual adjuntará fotocopia del DNI y currículum artístico. Indicará título, dimensiones (incluido el peso, en el caso de la escultura), técnica y año de realización. Se indicará el valor de la obra, que en ningún caso superará los 300 euros. Todas las obras deberán presentarse preparadas para exponer (con los enganches necesarios para ser colgada y expuesta) y con un embalaje seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento. No podrán presentarse aquellas obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado o a lo largo de la duración del Circuito.

**LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN**

La inscripción y la obra se presentarán en la Concejalía de Juventud, situada en la Casa de la Juventud, Parque JH, C/ Francisco Sicilia, nº 4. Torreldones). Plazo para presentarse: del 10 de enero al 11 de febrero de 2011.

**EXPOSICIÓN DE OBRAS CONCURSANTES**

Cada Ayuntamiento podrá organizar una primera exposición con una muestra de las obras presentadas a concurso en el respectivo municipio.

**JURADO**

La selección se realizará por un jurado formado al efecto. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día 18 de febrero, en la Concejalía de Juventud de cada Ayuntamiento. Los participantes no seleccionados podrán retirar sus obras hasta el 25 de marzo de 2011. Pasado este plazo, las obras que no hayan sido retiradas podrán pasar a ser propiedad del Ayuntamiento.

**EL CIRCUITO Y LOS PREMIOS**

Cada Ayuntamiento participante seleccionará un máximo de tres obras (de uno o varios autores).

Todas las obras seleccionadas formarán una muestra colectiva que tendrá carácter itinerante, recorriendo a lo largo del año 2011 diferentes salas de exposición de los municipios organizadores del "Circuito de Jóvenes Artistas", muestra de la cual se editará un catálogo en el que aparecerá el artista y su obra. Dicha muestra colectiva podrá también exhibirse en otras salas. Se concederá a cada artista seleccionado un premio por importe de 300 euros. En la presente edición, el Ayuntamiento de Torreldones convoca, además, un premio especial, destinado a jóvenes afectados por discapacidad intelectual, siempre que sean de Torreldones, o se encuentren vinculados a alguna de las organizaciones que trabajan con jóvenes discapacitados en dicho municipio.

**OTRAS DETERMINACIONES**

La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del "Circuito". La presentación a este certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases. Los artistas premiados se comprometen a asistir el 25 de febrero a la reunión de artistas seleccionados que tendrá lugar en Torreldones, y a los actos que su Ayuntamiento organice para promoción del Circuito.



## NAVIDAD EN TORRELODONES

**E**n pocos días, estaremos celebrando nuevamente la Navidad. Torreloodones volverá a vivir intensamente estas fechas tan tradicionales y familiares. En la Plaza se instalará un Mercado Navideño, que permanecerá abierto desde el día 18 de diciembre hasta el 2 de enero. En sus puestos, podremos encontrar todo tipo de artículos de artesanía de diferentes países, complementos y productos navideños.

Asimismo, Torreloodones recibirá a SS.MM. los Reyes Magos de Oriente el día 5 de enero, con la tradicional Cabalgata que partirá a las 17:00 horas de la Casa de Cultura, y cubrirá el recorrido habitual. Para permitir que los niños, que así lo quieran, puedan subir a las carrozas dispues-

tas por la Concejalía de Fiestas, es necesario solicitarlo por escrito, mediante instancia en el Registro General del Ayuntamiento. Las peticiones se atenderán por estricto orden de solicitud.

La Cabalgata finalizará en la Plaza de la Constitución, donde la Asociación de Amas de Casa repartirá chocolate y roscón. En este lugar, también se encontrará la jaima donde se llevará a cabo el reparto de regalos a los niños, de 0 a 7 años. Para poder recoger los regalos, es imprescindible solicitarlo previamente en la oficina de Desarrollo Local, C/ Carlos Picabea nº1, en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, entre los días 9 de diciembre y 4 de enero.



Pablo Reviriego, "sin título", Premio Casino Gran Madrid



Enrique Rodríguez García, "Seis recuerdos", Premio Casino Gran Madrid

## XI CERTAMEN DE PINTURA CONTEMPORÁNEA

El Certamen de Pintura Contemporánea de Torrelodones, que este año cumple su undécima edición, ha batido record de participación. Frente a las 89 obras presentadas el pasado año, en esta ocasión se han registrado 153 participantes. De ellos, 125 proceden de la Comunidad de Madrid y el resto de otras provincias como Huelva, Valencia, Navarra, Burgos, Murcia, Soria o Sevilla.

El jurado de esta edición estuvo formado por Rafael Botí, presidente de la Fundación Rafael Botí de Córdoba y miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte; Manuel Parralo, decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense; José Pérez-Guerra, crítico y director de El Punto de las Artes; Francisco López-Soldado y José María Rueda, ambos catedráticos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense, y Pedro Extremera, comisario del certamen, pintor y director de la Escuela



Francisco Solano Jiménez, "Winter landscape IV"  
Premio Ayuntamiento de Torrelodones

Municipal de Artes Plásticas de Torrelodones.

Los premios del Ayuntamiento de Torrelodones han recaído sobre Francisco Solano Jiménez, Lola Berenguer Suárez y Miguel Reyes, cuyas obras serán adquiridas por el Consistorio por un importe total de 10.000 euros. Por su parte, el Casino Gran Madrid, adquirirá los cuadros correspondientes a los premios que llevan su nombre, por un valor total de 5.000 euros. Éstas corresponden a los artistas Pablo Reviriego y Enrique Rodríguez García.

El jurado ha seleccionado otras 22 obras que, junto a las ganadoras, formarán parte de la exposición que podrá visitarse del 15 de enero al 28 de febrero en el Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal Torreforum.



Miguel Reyes, "El tiempo dirá", Premio Ayuntamiento de Torrelodones



Lola Berenguer Suárez, "Desde aquí", Premio Ayuntamiento de Torrelodones



Viernes 3 20:00 h

Precio: 3 €

**SONOLAB**

Coral Torrecanto.

Dirección: Enrique Filiú.

El aula Roland del departamento de música moderna de la Escuela Municipal de Música y Danza Antón García Abril ofrecerá un concierto de grupos pop, rock y jazz. La Big Band del Centro Integrado Padre Antonio Soler de El Escorial, actuará como invitado.



Sábado 4 20:00 h

Precio: 6 €

**LA ISLA DESCONOCIDA**

Basada en uno de los relatos de José Saramago, se trata de un cuento de adultos transformado en fábula infantil. Los personajes atravesarán tormentas de tiranía y viajarán hacia mares de conocimiento surcando océanos de anhelo y rebeldía para llegar a la isla desconocida. Una aventura en la que se reivindica el derecho a soñar.

Sábado 11 20:00 h

Precio: 6 €

**FLAMENCO MES A MES,**

con la cantaora Raquel Villar.

Una voz única e incomparable, flexible y dulce, que se adapta a cualquier estilo musical, con buen dominio del compás y una sólida formación musical, busca siempre la pureza de la raíz.



Sábado 18 20:00 h

Precio: 6 €

**HIP HOP: DANZA URBANA,**

Cia. Brodas.

Los componentes de Brodas han viajado por todo el mundo buscando los orígenes y los creadores de los diferentes estilos de danza urbana, como el popping, el locking, el b-boying, el krumping... En este espectáculo narran la historia y la evolución del hip-hop como cultura, haciendo hincapié en la danza, a través de explicaciones, coreografías y gags humorísticos.

Lunes 20 20:00 h

**ARTS TORRELODONES ENCANTA**

Encuentro de coros de la localidad

Martes 21 19:00 h

**CONCIERTO DE NAVIDAD,**

Escuela Municipal de Música y Danza Antón García Abril.

Miércoles **22** 20:00 h

**CONCIERTO DE NAVIDAD,**

Banda Sinfónica Municipal de Torrelodones.  
Dirección: Jorge Mora.

Jueves **23** 20:00 h

Precio: 6 €

**¡A BELÉN PASTORES!,**

de Alejandro Casona.

Cía Torrearte. Dirección: Carlos Arias.

En esta obra se escenifica la adoración de Los Reyes Magos y los pastores al Niño Jesús recién nacido en cinco cuadros en los que Casona equilibra lo humano y lo divino, insertando, oportunamente, villancicos y canciones populares.

Jueves **30** 22:00 h

Precio: 20 €

**TRADICIONAL CONCIERTO DE NAVIDAD,** Valses y polkas.

Se ruega etiqueta

**ARTES  
PLÁSTICAS**

**Torreforum**

Del **1** al **26** de diciembre

**"REALIDADES COTIDIANAS",**  
de Catalina Díez-Hochleitner.

Pintura Realista Contemporánea.



**NAVIDAD EN  
LA BIBLIOTECA**

**DIBUJOS PARA COLOREAR.**

**EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE  
TEMAS NAVIDEÑOS.**

**TEATRO  
Bulevar**

Avenida de Rosario Manzanique, 1  
Las entradas podrán adquirirse anticipada-  
mente en TEL-ENTRADA (902 10 12 12), en  
las oficinas Caixa Catalunya y en  
[www.telentrada.com](http://www.telentrada.com)

También podrán adquirirse en taquilla, los  
martes y miércoles, de 12:00 a 14:00 horas  
y los jueves y viernes de 19:00 a 21:00  
horas, así como una hora antes del inicio  
del espectáculo.

## LA SANTINA RESTAURANTE



Los muros de piedra de este restaurante con solera acumulan años de historia. Recientemente, su propietario, Juan Ignacio González, ha renovado completamente su salón principal creando un espacio moderno, luminoso y cómodo para disfrutar de sus estupendos platos asturianos.

Más de 30 años de experiencia en la restauración avalan a Juan Ignacio González, un asturiano que ha creado dos restaurantes, situados en Galapagar y Torrelodones, donde ofrece las excelencias de la cocina de la región que le vio nacer.

Juan Ignacio explica que su pretensión ha sido proporcionar un cambio radical, tanto estético, como acercar la idea a los clientes de que a su restaurante “pueden venir a picar a tapear o bien a comer a la carta en un ambiente elegante y agradable sin pensar en que van a tener que pagar más”

La carta mantiene la esencia de la Santina; primeros como las fabes con almejas, verdinas con carabineros, fabes con calamares en su tinta, y su plato estrella: fabada asturiana. En cuanto a los segundos, platos como entrecot al cabrales, cabrito a la sidra y “nuestro plato bandera: el pulpo a la brasa o a la gallega”, puntualiza Juan Ignacio. Para finalizar, deliciosos postres asturianos como el tocinillo de Grao. Su bodega cuenta con 80 referencias en vinos, sin que falte la sidra asturiana. Juan Ignacio explica: “mi carta está enfocada a los tiempos que vivimos para poder disfrutar de calidad y buena cocina a un precio impensable hace unos años”.

En La Santina también se puede degustar una gran variedad de platos para compartir de manera informal en plan picoteo con tapas como los bocaditos de cabrales, chorizo a la sidra, berberechos al vapor...

“Entre semana acuden más personas para comidas de empresa y los fines de semana nos visitan tanto familias, como grupos de amigos, parejas, jóvenes”, resalta Juan Ignacio. Posee dos salas con capacidad para cuarenta comensales cada una.

Dirección: Plaza de Epifanio Velasco, 5  
Teléfono: 91 859 31 73

Horario: Abierto todos los días, sólo cerrado domingo noche. Comidas, desde las 13:30 a las 17:00 horas. Cenas desde las 20:30 a 12:00 horas.



Ayuntamiento  
de  
Torrelodones

# PLAN ESPECIAL DE NEVADAS

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN DE SAL A CIUDADANOS DE TORRELODONES

**PUNTO LIMPIO.** De martes a sábado, de 10:00 a 18:00 horas.  
Domingos, de 10:00 a 14:00 horas.

EN CASO DE ALERTA POR FUERTES NEVADAS:

No salga de su domicilio si no es estrictamente necesario.

Las rutas escolares no circularán.

Se proporcionará sal a la población en estos cinco puntos:

- Depuradora de Los Peñascales
- Parcela municipal de la Avenida de la Dehesa
- Avenida de la Comunidad de Madrid, esquina a Canto Mirador (La Berzosilla)
- Calle Mingo Alsina esquina a Avenida de Torrelodones
- Calle Herrén de Madrid (entre Los Bomberos y el AHS)

**Para cualquier emergencia, llame a la Policía Local: 91 856 21 21**

# FELICES FIESTAS Y FELICES COMPRAS

**S**i solemos adoptar ciertas precauciones a la hora de realizar nuestras compras diarias, estas cautelas deben acentuarse en Navidad. Esta época no es sólo el período en el que las familias realizan un mayor desembolso en gran variedad de productos, sino que también es en el que mayor presión publicitaria se produce. De ahí, que no esté de más seguir una serie de pautas elementales para evitar sorpresas desagradables, como nos recomiendan desde la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).

Si elaboramos una lista de lo que vamos a adquirir, podemos comparar precios y calidades con tranquilidad. Lo podemos hacer incluso a través de Internet. De esta manera, dispondremos de un presupuesto aproximado de cuánto nos vamos a gastar y evitaremos sustos.

## ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE

También podemos comprar, preferiblemente, antes del 15 de diciembre, fecha a partir de la cual los precios sufren un incremento. Con la compra anticipada, evitamos también las aglomeraciones o que el artículo elegido se haya agotado. Esta iniciativa es igualmente aplicable a los alimentos perecederos que se van a consumir durante las fiestas, pues la mayoría se pueden congelar sin que pierdan sus propiedades.

Otra ventaja de las compras anticipadas es que se pueden escalonar, y con ellas los gastos, lo cual supone una ventaja evidente si se realizan mediante tarjeta de crédito.

## NO SE CREA TODO

La publicidad resulta en ocasiones des-



bordante y omnipresente. Hay que ser consciente de que su objetivo es estimularnos para que adquiramos un producto que no siempre responde a nuestras necesidades o posibilidades.

Es habitual que las condiciones de la oferta aparezcan en sitios poco visibles y en tamaño reducido. Por ello, es recomendable leerse toda la información, especialmente la letra pequeña, y ser críticos, tener claras nuestras posibilidades y saber distinguir lo que nos conviene de lo que no.

### RECLAMACIONES Y DEVOLUCIONES

Al igual que se debe exigir la garantía del producto, hay que guardar el tique de cara a posibles reclamaciones o devoluciones. Los comercios no están obligados a cambiar el producto ni a devolver el dinero, aunque haya establecimientos que asumen tales compromisos si el cliente no está conforme con lo adquirido, aunque también con excepciones (ropa interior, vestidos de fiesta, libros...). Por eso, es importante que los comercios en los que realicemos nuestras compras estén adheridos al Sistema Arbitral del Consumo, que puede evitarnos muchas molestias pues se trata de un procedimiento extrajudicial de resolución de conflictos con el vendedor, gratuito y eficaz.

### JUGUETES

En los embalajes de los juguetes, los fabricantes están obligados a incluir la marca CE, la cual indica que cumple las exigencias de seguridad de la Unión Europea. También en la caja debe aparecer la indicación de la edad a partir de la cual pueden jugar con ellos. Se recomienda tener en cuenta este punto, ya que si a un bebé se le facilita un juguete que no sea para su edad, puede verse expuesto a riesgos. Algunos fabricantes han incorporado esta información a otros productos, como los videojuegos.

### LA OMIC RECOMIENDA

Las tarjetas, de crédito o débito, se han convertido en un instrumento de pago casi imprescindible, ya sea en comercios, al contratar algún servicio o en transacciones por Internet.

Es importante tener en cuenta ...

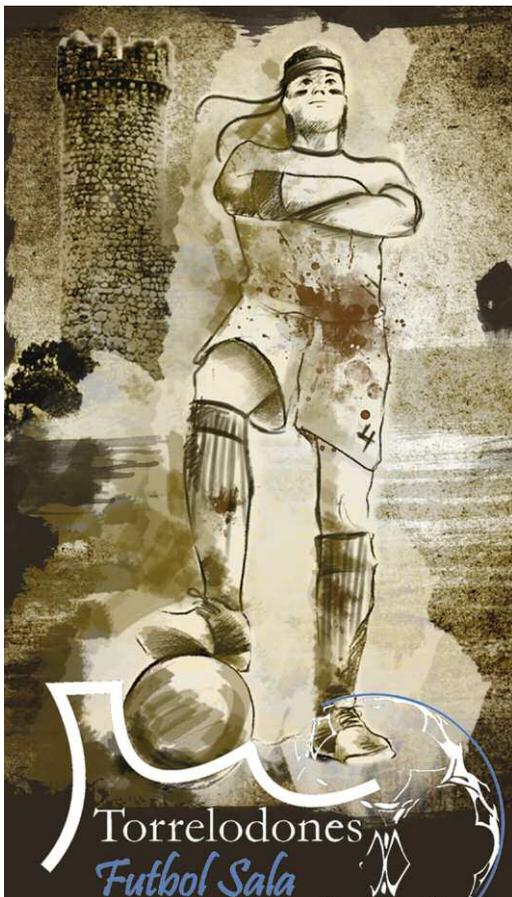
- ▲ Procure no perder de vista su tarjeta en el momento de pagar.
- ▲ Muestre siempre su DNI aunque no se lo pidan.
- ▲ Antes de firmar el extracto compruebe que el importe coincide con el precio real del producto.
- ▲ Guarde todos los justificantes.

Es habitual en estas fechas acudir a fiestas, cotillones, cenas... también en estos casos es aconsejable tomar algunas precauciones:

- ▲ Planificarlo con antelación para comparar precios, prestaciones y calidad.
- ▲ Muchos de estos actos se celebran fuera de salas de fiestas habituales, por lo que debemos cerciorarnos de que tienen la correspondiente autorización por parte del Ayuntamiento y de la Delegación del Gobierno.
- ▲ Averiguar si el local donde se va a celebrar la fiesta cumple con las normas de seguridad y que posee seguro de responsabilidad civil. Es importante fijarse en que tenga salidas de emergencia utilizables y extintores.



## CONQUISTANDO UN MUNDO NUEVO (CATEGORÍA NACIONAL)



**S**iguiendo una travesía que ya duraba 3 años, desembarcamos hace meses en tierras desconocidas. Tras reconocer el terreno nos dimos cuenta que habíamos llegado a un nuevo continente. Una nueva tierra poblada de gente hostil, nuevas reglas y donde la supervivencia iba a ser difícil.

Adaptándonos rápidamente a las condiciones de estas nuevas tierras, nos fuimos ganando el respeto de quienes durante años habían vivido

en este nuevo mundo. Aunque los comienzos no fueros fáciles, nuestros soldados han permanecido siempre unidos y se han esforzado no solo por sobrevivir sino por conquistar...

Tras 8 duras jornadas de enfrentamientos semanales, los novatos nos hemos convertido en la revelación de la categoría. 6 victorias, 1 empate y 1 derrota nos sitúan entre los líderes tribales.

Clavando la bandera de Torrelodones en cada nuevo territorio conquistado, el Club de Fútbol Sala está consiguiendo unos resultados inmejorables en este primer año de andadura por la categoría nacional de esta disciplina.

Habiendo encabezado durante varias jornadas la liga, ahora nos separa un punto de diferencia con el líder.

El Torrelodones Club de fútbol, presenta una nueva imagen, acorde con esta nueva aptitud de guerreros. Donde prima el juego limpio pero intenso, donde el objetivo es mejorar día a día y ofrecer espectáculo en cada partido.

Los domingos a las 12.00 en el polideportivo municipal, podréis disfrutar del fútbol sala de primer nivel. [www.futbolentorre.com](http://www.futbolentorre.com)

Club de fútbol sala Torrelodones

## LA TEMPORADA SIGUE EN ESPACIO TORRELODONES

**E**l esfuerzo del día a día y todo el trabajo que llevan a cabo tanto los jugadores como los entrenadores del club, se hace patente cada día en la gran mejora de las habilidades de los chicos, en cómo disfrutan aprendiendo del baloncesto, y sobre todo, en las ganas que tienen de seguir luchando por todos esos objetivos. Sin embargo, esto también es una carrera de fondo; la temporada es muy larga y la cantidad de equipos a los que se enfrentan estos chicos es asombrosa. Hay que prepararse bien, estar siempre dispuestos y con ganas de jugar su mejor baloncesto.

Aún así, las cosas van bastante bien para Espacio Torrelorones. Los chicos, desde los más pequeños en la categoría Benjamín 2002, hasta los del primer equipo en la categoría EBA, luchan cada fin de semana por llevarse la victoria a casa, y la verdad, es que no lo hacen nada mal. Los mayores del club, los chicos del senior, suman ya cuatro victorias en una liga que está muy igualada y mucho más complicada de lo que parecía en un principio. Pero aún les queda mucho que luchar y grandes partidos que jugar, como los que les enfrentarán a equipos como el Real Madrid, el Estudiantes o el Real Canoe.

Por su parte las chicas están haciendo unos progresos espectaculares. Las torresanas de casi todos los equipos femeninos del club siguen invictas tras cuatro jorna-



Fotografía Ana de Luís

das, y las del primera Nacional, acumulan ya siete victorias, lo que les hace optar a luchar por los puestos superiores de la tabla. Es importante reconocer el gran trabajo que están realizando todas las jugadoras de Espacio Torrelorones porque que los equipos femeninos de Espacio Torrelorones tengan unas chicas con tanta calidad y jueguen un baloncesto tan bonito, le da un impulso al baloncesto femenino en nuestra comunidad, al demostrar que éste es tan interesante y emocionante como el baloncesto masculino.

Ven, ánimo al EBA en sus próximos encuentros en Torrelorones y vive la emoción de ver un gran baloncesto.

Todos los partidos que se juegan en casa son a las 19:30 h y las próximas citas les enfrentarán a grandes clubes como Eurocolegio Casvi (27.1.10) y al Real Canoe (1.1.2.10).



## FILOSOFÍA DE CANTERA

Desde hace varios años el TCF esta apostando por su cantera y esta apuesta esta dando resultados muy positivos como demuestra la aparición de varios futbolistas en el primer equipo del TCF.

Sin ir mas lejos esta temporada la plantilla del Senior A cuenta con dos jugadores aun de categoría juvenil. Estos jóvenes futbolistas son Carlos Rodríguez Asensio, un medio centro que con solo 18 años esta siendo una pieza clave en el engranaje del primer equipo del TCF, y Daniel Corral "Toro", al que una desafortunada lesión le ha impedido debutar, seguro que "Toro" dentro de muy poco estará bajo los palos de la portería del equipo de Preferente con tan solo 17 años. Ambos jugadores han sido "criados" desde sus comienzos en el TCF y tras su paso por todas las categorías de nuestro club se han ganado, gracias a su constancia y calidad, un hueco en



la primera plantilla del Torrelodones CF.

A "Toro" y Carlos se ha sumado desde hace un par de jornadas Xabi Souto, este eléctrico futbolista con 18 años recién cumplidos demostró en su debut contra el Santa Ana que tiene calidad mas que de sobra para esta con el equipo de Preferente.

Además las buenas sensaciones que están transmitiendo esta temporada tanto el Sub-21 como el juvenil A hacen vaticinar que próximamente veremos en nuestro primer equipo a muchos más jugadores formados en la cantera. Tendremos que esperar pero la espera merecerá la pena.



## UN SUEÑO A PUNTO DE CUMPLIRSE

**E**n el transcurso de la ceremonia inaugural de nuestro campo, celebrada el 5 de mayo de 2007, con presencia de todos los grupos políticos que formaban en aquella fecha la Corporación Municipal, se planteó públicamente al Sr. Alcalde y a los restantes Concejales asistentes al acto, la necesidad imperiosa de un segundo campo que ofreciera nuevas expectativas y posibilidades a los residentes en Torreldones deseosos de jugar al fútbol, en el ambiente de camaradería y amistad que persigue Minifútbol y enfocado fundamentalmente a los niños. La totalidad de los representantes municipales se comprometieron a llevar adelante la misma.

En el pleno de nuestro Ayuntamiento que tuvo lugar el 12 de diciembre de 2008, en el punto 2º del orden del día, se debatió la propuesta denominada "Zona deportiva y aparcamiento en el Club de Campo de Torreldones", presentada por el Grupo Municipal Popular. Por dieciséis votos a favor y una abstención, se acordó dar de

alta esta actuación con cargo a los fondos destinados a nuestro pueblo por la Comunidad de Madrid, a través del Plan Prisma 2008/2011.

De entonces a ahora ha transcurrido un largo camino en el que hemos tenido ocasión de contactar muy frecuentemente con responsables de Prisma y Arpegio (Comunidad de Madrid), así como con la dirección facultativa de la obra y personal directivo y técnico de Lira, S.A. la empresa adjudicataria de la actuación. La disposición de todos ellos hacia el Mini y, en lo que les atañe, hacia Torreldones ha sido estupenda y de colaboración absoluta, realizando, por otra parte, un trabajo excelente.

El pasado 2 de septiembre dieron comienzo las obras de esta actuación, habiéndose mejorado la propuesta inicial con la creación de un campo de Fútbol-7 y dos campos de Minifútbol. Hoy, las obras están a punto de finalizar y en breve esperamos disponer de los nuevos campos que nos permitirán una mayor afluencia de jugadores, que podrán disputar su deporte favorito con mayor frecuencia.

Desde estas páginas queremos hacer público nuestro agradecimiento a todos los que directa o indirectamente han contribuido a llevar adelante este proyecto. Y, por supuesto, no podemos olvidarnos del Partido Popular de Torreldones por su iniciativa y respaldo, especialmente por parte del Sr. Alcalde y del Sr. Concejales de Juventud y Deportes, haciendo extensivo este agradecimiento a Vecinos por Torreldones y al Partido Socialista por el apoyo incondicional brindado desde un principio a esta propuesta.

A. D. MINIFUTBOL

[www.minifutbol.com](http://www.minifutbol.com) / [www.minifutbol.es](http://www.minifutbol.es)



## CARRETERAS BLANCAS

**A** pesar de que se recomienda evitar coger el coche y recurrir al transporte público en caso de nevadas o heladas fuertes, en esta ocasión queremos ofrecer una serie de consejos para que, en caso de necesidad o de vernos sorprendidos, sepamos qué hacer:

▲ Asegurarse una buena visibilidad desde el vehículo. Enfocar las salidas de aire interiores hacia parabrisas y ventanillas para evitar el empañamiento. Encender la luneta térmica trasera.

▲ Circular siempre con las luces de cruce encendidas aunque sea de día.

▲ Sobre un firme deslizante, conducir siempre con suavidad: frenar con mucho cuidado, acelerar progresiva y lentamente, no girar en exceso el volante y circular a velocidades constantes y no superiores a 50 km/h (40 km/h si hemos instalado cadenas).

▲ No abusar del embrague y no circular nunca en punto muerto.

▲ Arrancar en segunda velocidad y posteriormente llevar engranada la marcha más larga que nos permita circular entre 1.500 y 2.500 rpm. a las velocidades señaladas.

▲ Utilizar el freno motor siempre que sea posible. Si nos vemos obligados a frenar, hacerlo siempre con las ruedas rectas (se pierde menos el control del coche) y nunca bruscamente.

▲ Aumentar considerablemente la distancia de seguridad con otros vehículos.

▲ En caso necesario, instalar las cadenas para la nieve en las ruedas motrices. Señalice el lugar con los triángulos de emergencia y póngase el chaleco reflectante para hacerlo. Retírelas cuando deje de haber nieve o hielo.

▲ Si hay poca nieve, se aconseja seguir las rodadas de otros vehículos. Si la nieve es abundante, se consigue mejor agarre pasando por zonas sin pisar (nieve virgen).

▲ Si notamos que la parte trasera del vehículo se descontrola, es necesario girar el volante en sentido contrario y enderezarlo cuando notemos que el coche se recupera. Si nuestro vehículo no gira, lo indicado es levantar el pie del acelerador y abrir la dirección para facilitar la recuperación de la adherencia.

▲ Si no puede continuar la marcha, llame a los servicios de emergencia e indique su posición. Estacione preferiblemente fuera de la calzada y nunca en zonas de paso de máquinas quitanieve.

▲ Procure llevar siempre el depósito lleno y un teléfono móvil con cargador de coche.

# BANDO

## El Alcalde del Ayuntamiento de Torrelodones

### HACE SABER:

Con motivo de la aplicación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, se recuerdan a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la excusa de que entra el frío. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga alejados a los niños de ellas.
3. Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
4. Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas o velas en su defecto.
5. Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
6. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
7. En caso de convivir con personas enfermas o mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
8. Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
9. Si tiene conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
10. Cuando salga a la calle, hágalo protegido adecuadamente del frío y camine con precaución para evitar caídas.
11. Si va a emprender un viaje, revise el estado general del vehículo (luces, frenos, neumáticos,...) e infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico o en la Agencia Estatal de Meteorología de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
12. Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
13. Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierten la nieve en placas de hielo.
14. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación. Instálelas en presencia de hielo o nieve dura.
15. Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador.
16. Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
17. En caso de emergencia llame al teléfono 112.

Torrelodones, 4 de noviembre de 2010

EL ALCALDE,  
Carlos Galbeño González.



El Pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria, celebrada el 28 de octubre, aprobó, entre otros, los siguientes puntos:

▲ Aprobación de proyecto y estudio económico financiero para la construcción de pistas de pádel y pistas multiusos en la C/ Ricardo León.

▲ Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para el ejercicio 2011.

▲ Acuerdo reducción de canon del Colegio El Peñalar.

▲ Concesión de título de Hijo Adoptivo de Torrelodones a Don Rafal Botí Torres.

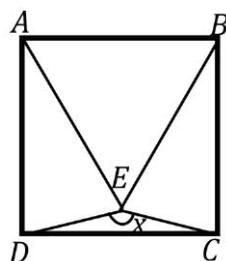
▲ Concesión de título de Hijo Predilecto a Don Juan Van-Halen.

▲ Renuncia del Concejal del Grupo Municipal PSOE don Lars Peter Wormer.

▲ Solicitud formulada por doña Juliana Jiménez Sánchez sobre autorización de compatibilidad.

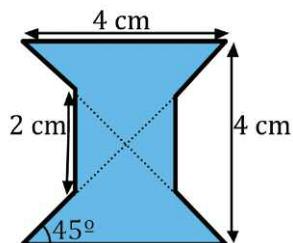
1. En la figura que ves, ABCD es un cuadrado y ABE un triángulo equilátero. ¿Cuál es el valor de  $x$ ?

- a)  $130^\circ$       b)  $140^\circ$       c)  $150^\circ$   
 d)  $160^\circ$       e)  $170^\circ$



2. ¿Cuál es, en  $\text{cm}^2$ , el área de la figura?

- a) 14              b) 12              c) 11  
 d) 10              e) 18



3. Inés tiene tres anillos distintos que siempre lleva puestos. Nunca se pone los tres anillos en la misma mano, tampoco se pone dos anillos en un mismo dedo y jamás se pone anillos en los pulgares. ¿De cuántas formas distintas puede ponerse Inés los anillos?

- a) 72              b) 96              c) 144  
 d) 288              e) 312

4. Joaquín compró dos refrescos y un pastel por 4,90 euros. Alicia compró un refresco y dos pasteles por 4,70 euros. Pedro compró un refresco y un pastel. ¿Cuántos euros pagó Pedro?

- a) 3              b) 3,10              c) 3,20  
 d) 3,30              e) 3,40

SOLUCIONES A JUEGOS  
 MATEMÁTICOS N° 45

1. a) Ninguna.  
 2. c) 6.  
 3. d) 18:08.

Soluciones detalladas en la web de la  
 Escuela de Pensamiento Matemático  
[www.escuelapensamientomatematico.org](http://www.escuelapensamientomatematico.org)



La calidad de vida se ha reducido notablemente en Torrelodones, a la vez que el Ayuntamiento nos sube la presión fiscal.

1) **Atascos y falta de aparcamiento:** en Colegio Los Ángeles y Polideportivo (con las obras en esa calle, será el caos); en Urb. Los Bomberos (¿para cuándo el túnel del AHSur?); en la rotonda del Dedo Gordo (15 años sin circunvalación hacia el Cordel de Hoyo).

2) la **recogida de Basuras y residuos de jardín.**

3) los **equipamientos públicos** colapsados y deteriorados: el polideportivo, la cafetería cerrada, las piscinas; el cementerio y tanatorio, privatizado y encarecido; Casa de Cultura, se gastan 1,3 Millones € para dejarla sin Biblioteca ni Radio municipal. **¿Quién son los culpables?**

Todos estos problemas, y otros muchos, sólo tienen solución si se consigue una nueva mayoría, capaz de dar la vuelta a la situación. Para eso, TÚ eres imprescindible. **TENEMOS MUCHO DE QUÉ HABLAR**



A la Izda. **Pablo Nogales**, representante de actúa en Consejo Escolar Municipal. En el centro **Paloma Parra**, secretaria del Grupo Municipal. Dcha. **Javier Ros**, representante en el Consejo Económico-Social Local.

[www.actuatorre.org](http://www.actuatorre.org) y en Facebook: "ACTÚA TORRELODONES".

Tfños. 91 859 14 07 - 660 978 249



**FIRMAS CONTRA EL CIERRE DE LA BIBLIOTECA**

El PSOE de Torrelodones ha iniciado una campaña de recogida de firmas para evitar el cierre de la biblioteca de la Casa de Cultura.

Hasta que se construya la biblioteca-museo del Palacete de la Solana, los usuarios de la biblioteca de la Casa de Cultura van a tener dificultades para acceder a servicios tan esenciales como son los bibliotecarios. Durante el periodo que duren las obras, la mayor parte del fondo bibliográfico de dicha biblioteca se guardará en depósitos y no se podrá acceder a ellos.

Los socialistas de Torrelodones consideran que la sala de la Casa de Cultura no se debería haber cerrado hasta que no estuviese construida la nueva biblioteca para no perder la calidad en los servicios bibliotecarios de Torrelodones y poder garantizar el acceso a la información.

Este cierre ha provocado el rechazo y la indignación de los usuarios de la biblioteca, que no entienden como se puede suprimir un servicio tan básico y necesario para los ciudadanos.

Con la recogida de firmas los vecinos y vecinas de Torrelodones manifiestan su oposición al cierre de este centro que forma parte de nuestra cultura y de nuestra historia.

Síguenos en **Facebook** PSOE Torrelodones y en **Twitter** Psoe\_Torre

<http://torrelodones.psoe.es>  
[psoe.torre@ayto-torrelodones.org](mailto:psoe.torre@ayto-torrelodones.org)

Tlf.: 918 591 411 - 918 562 156



**OBRAS EN LA AVENIDA DE LA DEHESA. UNA OBRA NECESARIA, CON UN PLANTEAMIENTO INADECUADO Y EN EL MOMENTO MÁS INOPORTUNO**

El PP de Torreldones ha decidido **comenzar de inmediato** las obras de la avenida de la Dehesa en el tramo de los colegios y el polideportivo. Lo que provocará **un gran caos circulatorio**.

La decisión de ejecutarla durante el curso escolar es, sencillamente, inexplicable, máxime sabiendo que a partir de junio la densidad de tráfico se reduce en un 80% durante el día y en un 90% en hora punta de entrada y salida de colegios.

**No entendemos qué razones de interés público** pueden obligar a bloquear durante meses Torreldones pudiendo abordarse el proyecto en verano como estaba previsto.

Vecinos ha solicitado al PP de Torreldones y a la Comunidad de Madrid que retrasen el inicio de la reforma y eviten que las obras coincidan con el calendario escolar.

**- LOS PROBLEMAS QUE NO SE VAN A SOLUCIONAR CON EL PROYECTO**

- La saturación de tráfico en horas punta.
- La falta de aparcamiento, ya que la capacidad total no se amplía, se reduce.

**- LAS OPORTUNIDADES PÉRDIDAS**

- Crear un carril bici y favorecer el tránsito peatonal en Torreldones, ya que el diseño del proyecto se orienta exclusivamente al coche.

**- UN GASTO INEFICAZ**

Se van a invertir 1.000.000 € de nuestros impuestos y nos surge una pregunta: ¿Nos quedaremos como estábamos... o estaremos peor?

**LO QUE ES SEGURO ES QUE TENDREMOS 1.000.000 € MENOS**



Algunas razones para acometer la remodelación de la Avenida de la Dehesa **AHORA...**

La obra no puede empezar hasta que la Comunidad de Madrid completa el proceso legal aplicable en todos los proyectos del PRISMA, y eso ha ocurrido **después del verano**.

**DEMORAR** el comienzo de la obra hasta el próximo verano supondría para el Ayuntamiento **PAGAR UNA PENALIZACIÓN DE HASTA EL 6%** de su importe.

El proyecto aprobado por la Comunidad prevé **SEIS MESES** de obras con **CORTES TOTALES DEL TRÁFICO** la mayor parte del tiempo. Quien pide que las obras empiecen en verano está pidiendo que las obras no terminen hasta diciembre del 2011, es decir, aguantar los meses de septiembre, octubre, noviembre y la parte lectiva de diciembre con la calle levantada.

Por contra, el equipo de gobierno del PP ha negociado un plan de obras, después de presentar hasta tres propuestas que fueron rechazadas por la Comunidad, para reducir el tiempo de los trabajos a **CUATRO MESES** y a sólo **DOS DÍAS** los cortes totales de tráfico, coincidiendo con las vacaciones de Navidad.

La responsabilidad está en hacer lo mejor para el pueblo en que se gobierna y en encajar las críticas que eso puede conllevar, aunque éstas procedan de quienes conociendo la realidad hacen populismo con mentiras.

Agradecemos la colaboración de los centros educativos, equipos directivos, profesorado y AMPTAS y rogamos usen los **APARCAMIENTOS DISUASORIOS** dispuestos a **500 y 900 METROS** de la zona, además del habilitado por el colegio El Peñalar para sus alumnos. Cuantos menos coches se acerquen a las obras, mejor para todos.

Ayuntamiento  
 91 856 21 00  
 Casa de Cultura  
 91 859 06 46  
 Casa de Juventud  
 91 859 47 79  
 Centro de Salud  
 91 859 35 24  
 Centro de  
 Servicios Sociales  
 91 856 21 50 /51  
 Correos  
 91 859 21 25  
 Delegación Territorial de  
 Hacienda  
 91 896 99 29  
 Delegación Territorial del  
 INEM  
 91 859 38 88  
 Educación  
 91 859 62 69  
 Emergencias  
 112  
 Guardia Civil  
 91 859 69 90  
 Hospital Madrid Torrelodones  
 91 267 50 00  
 Hospital Puerta de Hierro  
 91 191 60 00  
 Juzgado de Paz  
 91 854 92 06  
 Notarios  
 ▲ Benito Martín:  
 91 859 49 12  
 ▲ J.L.Hernández-Gil  
 Mancha: 91 859 57 77  
 ▲ M<sup>a</sup> Luisa Saura Fischer:  
 91 859 47 76  
 Policía Local  
 91 856 21 21  
 91 854 92 31  
 Polideportivo Municipal  
 91 859 20 17  
 Protección Civil  
 91 859 39 71  
 Registro de la Propiedad  
 91 859 35 88  
 Taxis  
 91 859 12 48  
 Torreforum  
 91 859 11 04



## ENTREGA DE LOS DIPLOMAS DE LA EMIT

La Escuela Municipal de Idiomas ha hecho entrega de los diplomas correspondientes a los exámenes celebrados el pasado mes de junio. Los alumnos aprobados son: 14 en alemán (titulación Goethe Institut), 3 en francés (titulación Ministère de L'Éducation Nationale) y 90 en inglés (titulación en 6 niveles de Cambridge University). Las cifras reflejan un 95% de aprobados en alumnos presentados.

## PÉSAMES

El pasado 15 de octubre falleció **Basina Santorcaz** de Andrés, siendo enterrada al día siguiente en el cementerio de Torrelodones. Nuestro más sentido pésame a su marido, Vicente Gómez, e hijos Maruja, Basina, Luis, Maribel, Fernando y Javier.

El pasado 2 de noviembre falleció **Francisco Pérez** en el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda, celebrándose su funeral días después en la iglesia de la Asunción de nuestra Señora. Nuestro más sentido pésame a su mujer Margarita Santamaría e hijos, Fernando, Margarita y Javier.

El pasado 9 de noviembre fallecía **Inés Peralta**, madre de Carlos Arias, director de la compañía Torrearte, a quien le damos nuestro más sentido pésame.

El pasado 24 de noviembre falleció en el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda, **Emiliana Moreno** Vaquero, teniendo lugar el funeral de cuerpo presente al día siguiente en el Tanatorio de dicho Hospital. Nuestro más sentido pésame a sus hijos Aurelio y José.